

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes. De Palma á Manacor y La Puebla 3:40 m. 2:25 y 4. (mixto) t. De Manacor á Palma 7:35 y 5:15 De Manacor á La Puebla 5:55 (mixto). 7:35 mañana - 3:15 De La Puebla á Palma 3:20 y 5:40 t. De La Puebla á Manacor 4:35 8:0 (mixto) mañana - 3:40 t

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

Redaccion y Administracion, Plaza de Santa Eulalia, 1 principal. Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar celona.—Mier. 4 t. Mahon per Alcudia.—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce lona por Alcudia. Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.— 9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

CUESTION DE HONRA NACIONAL.

Ningun español que se honre como tal y que conozca la historia de su madre patria, ignora las causas y el modo como nos arrancaron el Peñon de Gibraltar, ese pedazo del territorio español que debia ser el primer centinela de la honra y de la seguridad de nuestros hogares por el Sur, es hoy un negro gigante de granito que se eleva en el mar y en nuestra propia casa, que domina el Estrecho é insultando con su orgullo frio á España, es un baldon de ignominia que constantemente tiene ante si todo corazon esencialmente español.

No por esto debemos hoy provocar discordias inútiles; pero tampoco debemos consentir que Inglaterra vaya ensanchando sus dominios á expensas del territorio español. Debemos hacer todo lo que ella haga, siguiendo su ejemplo y sus propias huellas; si fortifica, fortificar tambien; si artilla sus baterias mirando á España, como acaba de hacer, colocando cuatro cañones de á cien toneladas, hagamos nosotros lo mismo, tratando de contrarrestar los efectos de su artilleria y amenazando su bahia. Así, pues, debemos, sin olvidar nuestras posesiones de Africa, fortificar inmediatamente la isla Verde y la Punta Carnero en Algeciras con baterias blindadas y artilladas con seis cañones de á cien toneladas distribuidos en las dos ó mas baterias que se construyan para lo cual hay la ventaja de que el terreno es á propósito y el suelo de roca fuerte; pudiendo por lo tanto, resistir éste el peso de los cañones de á cien toneladas y el de sus respectivos montajes.

Posible es que Inglaterra proteste, porque comprenda que pierde su importancia Gibraltar y vea su puerto amenazado; pero ¿por qué ella se fortifica y se artilla? ¿No tienen ambas naciones el mismo derecho? Nuestro gobierno, por lo tanto, no debe gestionar contra la instalacion en Gibraltar de los cuatro cañones de á cien toneladas que dominan parte de territorio español, porque Inglaterra consentiria, despues de una fingida oposicion, en retirar sus piezas; el gobierno debe callar y seguir la misma táctica que nuestros vecinos. Si las piezas inglesas se retiran, Gibraltar no pierde por eso su importancia; pero si España fortifica y artilla convenientemente la isla Verde y la punta Carnero en Algeciras, usando del derecho propio é internacional, la bahia quedará barrida por completo por fuegos horizontales que harán perder desde luego á Gibraltar su verdadero objeto.

Es demasiado tarde para que el gobierno intente siquiera el exigir de Inglaterra el retiro de esas piezas de tan grande alcance y potencia; debemos callar y obrar dentro de lo justo y del ejemplo que ella misma nos ha dado.

Gibraltar es el único puerto de abrigo para todas las escuadras y buques mercantes y el punto de abastecimiento de sus buques y de muchísimos extranjeros que se proveen hasta de carbon; es además el punto de partida estratégico de las escuadras británicas para emprender cualquier campaña ó golpe de mano, como es tambien para ellas el único puer o de refugio para que acerse en caso de una derrota y este es uno de sus principales objetos. Pues bien, si las escuadras británicas en lugar de poseer esas ventajas inmensas, que tienen hoy, se encuentran mañana hostilizadas «efectivamente» por fuegos horizontales proviniendo de baterias «razas», que perforan las corazas de sus buques y barren la bahia en varias direcciones, ¿qué mision le queda únicamente que desempeñar al Peñon de Gibraltar? Ser uno de los puntos mas salientes del Estrecho y servir de vigia. Y aun esta mision que le queda puede muy bien, en último caso, paralizarla de diplomacia, pues siendo el Estrecho de Gibraltar la puerta de todas las naciones para dirigirse ya al Mediterráneo, ya al Oriente y al mismo Océano con rumbo al Nuevo-Mundo, podria el gobierno entablar negociaciones con las demás potencias para que todas de acuerdo declarasen á Gibraltar puerto abierto é internacional, porque todas las naciones están mas ó menos interesadas directamente en el paso libre del Estrecho por convenir así mejor á sus intereses comerciales respectivos.

No es esto decir que sea admisible de que renunciemos á un trozo de nuestro propio territorio mientras España conserve en su seno un solo hijo. Lo que ahora á nosotros toca, lo que es un derecho indiscutible y un deber imperioso que nos impone nuestra propia honra es el fortificar y artillar en seguida la isla Verde, la Punta Carnero y puntos adecuados en Sierra Carbonera, y trabajar luego poco á poco para que ésta última tenga un buen puerto y sea preferido al de Gibraltar.

Recordemos que cuando la guerra de la Independencia Inglaterra, como aliada nuestra, bajo pretexto que los franceses se apoderarian de las fortalezas de Santa Bárbara y otras y hostilizarian á Gibraltar las hicieran volar, comprometiéndose á levantarlas de nuevo y á sus expensas á la conclusión de la guerra. Y no solo no lo ha cumplido Inglaterra, sino que no permite abrir ni una zanja.

Todavía el recuerdo de Trafalgar está vivo en nuestra historia nacional y los nombres de Gravina y de Churruca están grabados no solamente en el corazon del marino sino en el de todo español é indudablemente que el gobierno no mirará un gasto necesario cuando tiene dignísimos é instruídíssimos jefes de la armada y del ejército que podrian estudiar el proyecto y las obras en breve tiempo. Si un sacrificio es necesario, se hace, máxime cuando se trata de los intereses sagrados de la patria, y es ya una cuestion de honra nacional.—Francisco Maria de Borbon.

Madrid 14 de Junio de 1881.

LA OPINION.

DE PESAME.

Si los montes despues de pagar el roñ raticillo se hubieran empeñado en demostrar que no fue éste un aborto ridiculo, sino una produccion digna de los temblores y estremecimientos con que agitó sus entrañas, hubieran dado asunto al poeta para escribir una nueva fábula cuya moraleja estaria encerrada en la frase exactísima y tal vez excesivamente gráfica de Peor es menearlo.

Ocurríenos esto al ver el singular empeño y desgraciada suerte con que El Progreso procura demostrar á sus lectores que los conferenciantes de Biarritz han hecho algo trascendental é importante.

No nos cansamos volver á oearnos en las desdichadas conferencias ni en los mal avenidos conferenciantes, pero ante la loca presuncion de El Progreso, que quiere ceñirse los laureles del triunfo, nosotros, á quienes de derecho pertenecen, no tenemos ni debemos tener generosidad bastante para apadrinar con nuestro silencio tal supercheria.

Porque, en efecto, todo cuanto anunciamos ha ocurrido. Aseguramos que nada importante se acordaría en Biarritz, y nada se ha acordado; dijimos que el señor Zorrilla no vendria á España y el Sr. Zorrilla vuelve á la calle de Constantinopoli; auguramos, en fin, éxito desgraciado, á las conferencias, y las conferencias han hecho fiasco.

Esto está en la conciencia de todo el mundo; esto lo saben amigos y enemigos, y lo demuestran los unos no ocultando su satisfacción y los otros reprimiendo mal su desaliento.

Pero El Progreso, que debe estar en el misterio, en ese misterio insondable de las conferencias de Biarritz, dice que la democracia está de enhorabuena por el brillante resultado en ellas obtenido.

Así lo hemos creído nosotros, que somos democratas, si no lo toma á mal El Progreso y así lo han creído otros órganos de la democracia; pero no produciria doble satisfacción esta enhorabuena, desinteresada y leal porvenir de un órgano de la fraccion democrática quien menos la enhorabuena alcanza, si no fuera porque olvidando que debe darse á sí mismo el pesame, parece que tiene los mismos motivos de alegrarse que nosotros.

Y francamente no está El Progreso para alegrías y satisfacciones, y mucho menos

para dar enhorabuenas. Esto seria tan extemporaneo y chocante como el que un hombre que ha experimentado una desgracia felicitara por ella á sus amigos.

En vano es que para defender la resolucion del señor Ruiz Zorrilla, para dorar esa pillora que no quiere tragarse sus correligionarios, hable de la indomable fiereza, y de la consideracion y autoridad que le ha conquistado en Francia su gran sentido práctico y su acertada manera de ver y juzgar las cosas. Nada gana la organizacion y disciplina del partido democrático progresista con esa autoridad y esa consideracion, ni el señor Zorrilla está llamado á regir los destinos de la República vecina; así es, que mientras El Progreso no demuestre que la inquebrantable resolucion de su jefe le conquista consideracion y autoridad entre sus partidarios; en tanto que estos no sientan la influencia de ese gran sentido práctico y de ese acierto con que vé y juzga las cosas el deserrado ilustre, no se verá la conveniencia de ese ostracismo voluntario, que en vano han querido evitar los conferenciantes de la frontera.

(El Globo.)

SIC VOS NON VOVIS.

El Liberal atribuye á republicanos como nosotros la culpa de que una parte considerable, la mas granada y florida entre sus antiguos correligionarios, se haya declarado monárquica. Si escudriñara el colega con escrúpulo allá las interioridades mas íntimas de su conciencia, quizás echara la responsabilidad de tamaño desguisado á los partidarios ardientes de la monarquía, que para combatir y perder la República ofrecieron á los ojos atónitos de su partido un rey X, prefiriendo una incognita sin ningun sentido á las instituciones democráticas. El señor Castelar no tiene la culpa de que los progresistas sean monárquicos; la tienen ellos mismos, que ni se arrepienten ni se enmiendan. Si nuestro amigo ha explanado varias veces tal tesis, ha sido para explicar á los incautos republicanos, que creen por su mal en las conversiones súbitas, cuanto culto hay en el viejo partido á la antigua forma del poder, y á la antigua autoridad de tradicion. El Liberal, que llamó al señor Castelar mal profeta por haber anunciado el malogro de las conferencias de Biarritz, debe convenir en que ha sido historiador, cuando ha anunciado á los suyos que habia en el seno de los radicales muchas tendencias monárquicas, como era natural en sus principios y en su historia. Y nuestro estimado colega conprenderá cuando tenemos una grande prevision cuando aconsejábamos á nuestros amigos que no tomaran por liebre republicana el gato monárquico que les estaban guisando cuantos se decian en su ferax de neófitos mas avanzados que nosotros.

Por lo demás, comprendemos el mal humor del colega y se lo perdonamos. Los banquetes no dieron resultado ninguno. La juventud democrática nada ha logrado con sus discursos y sus felicitaciones á Pi y Margall y al duque de la Torre. Fracasaron las conferencias de Biarritz. Diminieron Montero Rios y Cuevas. Un banquete monárquico se verifica y no hay en el ningun correligionario de El Globo, pues todos los comensales son de la religion de El Liberal. Dura diez horas cualquier junta sin resultado. Y la mitad del progresismo se va con Sagasta á la monarquía democrática y la otra mitad con Figueras al federalismo orgánico. Francamente, sentimos todas las culitas del apreciable colega, no tenemos arte ni parte en ninguna. Si le han cogido de sorpresa culpe á sus ilusiones y no á nuestras profecías.

(El Globo.)

Cuando no sea mas que por que se trata de personas que nos han merecido verdadera amistad y que han prestado servicios á la libertad, nos causa vergüenza la conducta de ciertos hombres, conducta que paténtiza su falta de fé y convicciones. Venga ahora «El Democrata» á hablar de union y de inteligencia y de entusiasmarse ante la obra de Biarritz. Cuánta ceguera!

Madrid 20.

Lo más importante que ofrece el dia son los comentarios sobre la reunion verificada ayer por los democratas progresistas en casa del señor Martos. Y en verdad que el asunto lo merece, mirado bajo cualquiera de sus puntos de vista. Tenia por objeto la reunion de la directiva oir de labios del diputado por Valencia y segundo de Zorrilla los acuerdos tomados en las conferencias de Biarritz, y asistieron casi todos los individuos que forman parte de la misma. No reinó ni mucho menos la uniformidad en los pareceres, pues que desde un principio hubo quien se mostró escarrosó de la conducta seguida por los conferenciantes de Biarritz y de la inutilidad de las conferencias, que en vez de dar por resultado la union y la fuerza del partido, solo han conseguido hacer más patente la desunion y la falta de vitalidad.

Expuestos por el señor Martos, no solo los trámites que se habian observado en las conferencias, si que tambien los acuerdos tomados, que como en una de mis anteriores decia, se reducen principalmente á tres, ó sea, aclaracion de los puntos dudosos del manifiesto de abril, política de benevolencia du'osa ú espectante y organizacion del partido, dando entrada y fuerzas en él á los elementos republicano-históricos, el señor Moncasi, abundando en las razones alegadas por el señor Montero Rios al formular su dimision, manifestó no estar conforme con los acuerdos antedichos y declaróse partidario de la república unitaria y de la política de benevolencia franca y leal, sin distinciones ni cábalas que puedan desvirtuarla.

Tras breves palabras del señor Figuerola, que aunque trató de rebatir los argumentos del señor Moncasi y convencer á éste de la utilidad de las conferencias, no pudo conseguirlo, hizo uso de la palabra el señor Alsina, para manifestar que tampoco estaba conforme, y que con los señores Montero Rios, Fernandez de las Cuevas, Romero Giron y Moncasi se retiraba de la Junta. Este, en verdad, es el único resultado de la reunion de ayer, y en general, de lo acordado en las por tantos motivos célebres conferencias. Cinco de los miembros de la junta directiva, y por cierto de los de mas valor y significacion, retiraron su concurso y manifiestan de este modo el desagrado con que han visto el sim. lacro irrisorio de la frontera. Y por si esto no es bastante, háblase desde hace algunos dias de los propósitos de formar una democracia dinástica, que con los señores Cánovas y Sagasta turne en el ejercicio del poder dentro de la monarquía de don Alfonso.

Por desafortunado que parezca este pensamiento, iniciado ya en otra ocasion á poco de haber subido al poder los fusionistas, no es menos interesante la consideracion que ha merecido á los políticos. Cierta que mientras este pensamiento fluctue en la imaginacion de solos unos cuantos jóvenes impacientes, no será nada ni llegará á convertir sus aspiraciones á la realidad. Pero ante la inminencia de que el señor Montero Rios y con él los elementos que están próximos á desprenderse de la democracia progresista puedan cobijar bajo su

proteccion la mencionada idea, no hay otro remedio que volver los ojos á la evidencia y considerar cuán rudo sería el golpe que los correligionarios del señor Zorrilla sufrirían con tal desprendimiento.

Y como el primer paso está dado, y esto es en todas ocasiones lo que interesa, náblase ya de gestiones cerca de los unos y cerca de los otros para evitar en cuanto se pueda tan triste y ruidoso desenlace, siendo el primer medio puesto en práctica para conseguirlo la no admision de las dimisiones presentadas y el propósito de celebrar nueva junta en uno de estos días al objeto de ver la manera de hacer menos trascendental el conflicto.

La inactividad del gobierno por un lado, por otro el periodo de preparacion que se atraviesa, hacen que el campo de la política ofrezca hoy gran aridez los que por él tienen que caminar diariamente.

El asunto de las conferencias de Biarritz y su resultado, es el único que tiene importancia. A él acuden todos.

Pero excepcion hecha de la prensa progresista-democrática, que naturalmente no habia de dar su brazo á torcer, la de todos los restantes colores y matices políticos coincide en juzgar que el resultado de las conferencias ha sido nulo. Los telegramas y cartas de Biarritz vienen á decir lo mismo.

«El Diario Español, en un artículo titulado «Peor que estaban», dice:

«Continúan fingiendo unanimidad de pareceres, es ya imposible, despues del fiasco de las conferencias de Biarritz. ¿Qué recurso les queda á unos y á otros? Volverse á sus antiguas tiendas y dar por muerto á ese centro republicano, que solo sirve de blanco á los liberales y á los posibilistas. ¿No lo hacen así? Peor para ellos, porque continuarán dándose en espectáculo, como en 1876, como en 1879, como ahora, y se agrandarán las diferencias á medida que trascurra el tiempo, y á medida que los hechos sigan demostrando que los progresistas-democráticos para nada bueno sirven. De todas suertes están ahora los demócratas-progresistas peor que estaban. Lo cual, sea dicho sin intencion de lastimar ninguna susceptibilidad democrática ni á la democracia conservadora, ni á los monárquicos-liberales, ni á los monárquicos conservadores les importa gran cosa.»

El periódico conservador se equivoca en lo tocante á nosotros. El asunto nos importa mucho y por eso les prestamos tanta atención. Porque estamos convencidos de que mientras ese partido se empeñe en substituir será el mayor obstáculo para que la democracia tenga verdadera organización uniéndose cada uno de los heterogéneos elementos que hoy componen el progresismo demócrata con aquellos otros con que tienen verdadera homogeneidad.

«La Gaceta Universal» por su parte, en su última hora escribe lo siguiente:

«Hoy, como ayer, la atención pública se fija preferentemente en las conferencias de Biarritz, y en su resultado, conviniéndose por la mayoría de los que de este asunto se ocupan en que las fracciones democráticas que siguen al señor Ruiz Zorrilla habían dado un mal paso, en el que queda muy quebrantada la disciplina del partido y muy desacreditados los propósitos de sus jefes.»

Realmente esta disciplina tenia poco que quebrantar.

En cuanto á los propósitos de los jefes, como eran tan variados, no han podido caer todos bajo el mismo juicio del público.

Por su parte Mencheta dice en nueva carta:

«Mientras los señores Salmeron, Fernando Gonzalez y Chao sostienen y afirman que afirmaban el manifiesto porque entrañaba principios de federación orgánica, el señor Montero Rios dice que, por lo mismo que él se despojó de toda idea monárquica al suscribir aquel documento, los que eran partidarios de la federación renunciaron á sus fines al aceptarlo. En esto no ha habido aun conformidad.»

¡Y apenas tiene importancia la cosa!

Por último, en el telegrama que publica «El Correo» hay ese párrafo:

«Cuando ahí se conozcan, verá usted que desencanto. Las cosas quedan ni mas

ni menos que como estaban. Las diferencias se han ocultado tras las apariencias de un acomodamiento, pero las distancias serán cada dia mayores, haciéndose sensibles cuando las Cortes se reúnan.»

«El Mundo Moderno», en su último número decia en un artículo lo que ahora se dice en esos telegramas.

De suerte que los conservadores, los ministeriales, los independientes y los autonomistas opinan de igual manera que nosotros respecto al resultado de esas conferencias.

Por qué, pues, se enfadan con nosotros, principal y casi exclusivamente, los órganos del progresismo democrático?

¿Habíamos de faltar á la verdad por darles gusto?

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2243 correspondiente al martes 28 del actual.

El Gobierno civil reproduce la ley de caza toda vez que en algunos pueblos de esta provincia se cometen infracciones.

La Diputación Provincial publica la distribución de fondos de la provincia correspondiente al mes de Junio.

La Administración Económica publica la relacion de compradores de fincas del Estado á quienes vencerán pagará durante el mes de Julio, y un edicto anunciando que D.^a Leocadia Togores ha solicitado insfrucción de expediente para que se adjudique á su favor una parcela del antiguo camino de Palma á Manacor lindante con el predio Son Gual de su pertenencia.

Del «Isleño» del lunes último tomamos las siguientes líneas:

«En un número extraordinario de la acreditada *Gaceta Industrial* dedicado al *Ciclo de vapor*, admirable descubrimiento del sabio paisiense Sr. Testud de Beauregard, van insertas las bases de fundacion de una sociedad anónima para la explotación del referido invento. De estas bases que firma el director de aquella Revista, D. José Alcover, entresacamos la siguiente para hacer ver que nadie discote ya ni pone en duda las ventajas del nuevo sistema de molinera adoptado por la *Arimera Balear* en su fabrica:

«Base 6.^a Formando parte del objeto de la sociedad el establecimiento de aquellas industrias que sean de *seguros resultados y de ventajas reconocidas* la primera á instalar será la fabricacion de harinas por el *sistema austro húngaro.*»

«La instalacion de esta fabrica de harinas modelo, que será puesta en movimiento por la máquina provista del *ciclo*, realiza á un tiempo dos fines á cual mas importantes:

1.^o
2.^o Crear una industria de tan *seguros resultados*, que por sí sola constituye ya un *excelente negocio*, mejorado en este notablemente por la aplicacion del *Ciclo de vapor.*»

Tan favorcido estuvo anoche el paseo del Borne, que desde las primeras horas de la noche á penas se podía transitar por él sin sufrir alguno que otro apretón, que resultaba menos molesto si al fin quien lo diera era alguna de las infinitas pollas que ansiosas de atrapar algun novio para nada se cuidaban de los papás. La causa de esta inusitada animacion fué la de haberse sabido en tiempo oportuno que la música del Regimiento de Filipinas tocaria en él, como en efecto asilo efectuó, motivo por el cual la concurrencia fué mucho más numerosa de la que en otro caso hubiera sido.

Decididamente el paseo mencionado es el punto de cita de la buena sociedad palmesana.

El vapor-correo «Menorca» ha fundado sin novedad á las siete de la mañana procedente de Mahon, conduciendo la correspondencia pública y veinte y dos pasajeros. Ha traído ademas 34 bueyes, 16 cabras y 6 carneros con destino al abasto de esta poblacion, en la que continúan rigiendo los elevados precios en la carne, como no se exigen en ninguna poblacion del mundo, no por falta de escasez, según se comprueba por la importante y continua importacion de ganado, sino porque así place al gremio de los señores cortantes, que hacen de su capa un sayo por cuanto nadie se mete con ellos ni hay quien pretenda sacarles la vianda del puchero.

Podemos asegurar á nuestros lectores que han sido allanadas todas las dificultades que se oponian á la venida de la compañía ecuestre que desde Argel debe trasladarse á esta capital con objeto de trabajar en el Circo durante la temporada de verano.

Los inconvenientes y gastos del transporte estuvieron á pique de dar al traste con este proyecto, según ya dijimos en nuestro número de anteayer; mas parece haberse encontrado algun medio para que aquellos fuesen menores y ha quedado resuelta la cuestion.

Para el sábado próximo, á las diez y media de la mañana, el Comité democrático-gubernamental de Palma ha convocado al partido del distrito de Mallorca, según así se acordó el 23 del actual, al objeto de proceder al nombramiento de un Comité general que resuelva lo que estime conveniente acerca la próxima contienda electoral y entienda en todo lo que se refiera á los intereses del partido.

Hemos sabido que el aventajado joven veterinario D. Antonio Bosch y Miralles, amigo y paisano nuestro, acaba de ser licenciado en la facultad de Medicina y Cirujía en la Universidad de Zaragoza. Nosotros, como amantes de los estudios, felicitamos al mencionado Sr. Bosch por tan señalado doble triunfo, que constituye una satisfaccion y gozo para sí y su familia, á quienes enviamos la más cordial enhorabuena.

Nuestro querido amigo y paisano D. Francisco Prieto y Caulés, ingeniero civil y actualmente encargado de la reconstrucción del muro del pantano de Puentes en Lorca, ha sido objeto de una espontánea y entusiasta manifestacion de regocijo por parte de los vecinos de dicha poblacion, con motivo de haber encontrado á 21 metros de profundidad el firme para colocar los cimientos de aquella obra colosal. La calle que habita el Sr. Prieto y las contiguas fueron adornadas con arcos de triunfo y flores, habiéndose iluminado por la noche y celebrándose bailes y serenatas que concluyeron con un abundante y delicado refresco.

Ocupándose el periódico «El Eco de Lorca» de este asunto, que es capitalismo para aquellos moradores, toda vez que el pantano en cuestion constituye la riqueza de aquella feracísima comarca, añade las siguientes frases que son altamente lisonjeras para nuestro buen amigo:

«Salvada esta dificultad que era la mayor, mejor dicho la única en nuestra pobre opinion, creemos que el país adquirirá la mas completa confianza, cual nosotros hemos abrigado siempre, de que no sólo la obra ha de tener la solidez que exige por su índole, sino que bajo la sabia direccion del señor Prieto se resolverán cuantos inconvenientes estén al alcance de la ciencia, y que el país, sin excepcion, se prestará de buena voluntad y contribuirá á las mejoras que esta obra ha de proporcionar, pudiendo considerarse desde luego como el principio de la regeneracion de este pueblo.»

Repetimos nuestra más cumplida enhorabuena al Sr. Prieto y al país entero, y no dudamos del éxito feliz de esta obra que comienza con tan buenos auspicios.»

Por la parte que á esta provincia toca respecto al triunfo del Sr. Prieto y por la que nos concierne como amigos, unimos nuestra entusiasta felicitacion á la del colega citado.

Anteayer hubo alguna alarma en las calles del Espiritu Santo y Jaime II, por haber ocurrido un amago de incendio en cada una de ellas. La cosa, empero, no pasó á mayores por haber concurrido á tiempo los vecinos de una y otra á sofocarlos.

Por la guardia municipal se ha impuesto la multa de cinco pesetas á un joven que tenia el entretenimiento de disparar tiros al gabilan desde la azotea de una casa de la calle del Espiritu Santo con una pistola del sistema Lefauchoux.

Así debiera tratarse á los otros muchos que tienen en Palma igual diversion.

Hoy ó mañana habrán debido empezar las obras de arreglo del redondel del Circo Balear, para disponerlo anticipadamente al objeto de que puedan empezar las funciones de la compañía ecuestre que probablemente se hallara en esta ciudad del miércoles al jueves de la próxima semana.

Nuestro particular amigo D. Francisco Semir, administrador de correos que fué de esta provincia, ha sido nom-

brado en comision oficial primero de este gobierno civil, pasando el Sr. Sanchez Lafuente, que desempeñaba este cargo, á la Administración principal de correos de Albacete.

Constándonos la verdad de los hechos y exactitud de las apreciaciones consignadas en el siguiente suelto que publicó anteayer el *Diario de Palma* lo reproducimos haciendo nuestro su contenido y uniendo á los suyos nuestros ruegos para que se acabe de una vez con aquel foco de inmoralidad.

Dice así:
«No podemos ya prescindir por más tiempo de llamar con especial solicitud la atención de la autoridad superior en orden á ese burdel ó casa pública de mujeres perdidas frecuentado á todas horas por hombres sin morai ni educacion, que al parecer se halla establecido en la calle de Veri. En ella, de puertas adent o todas las noches hasta al amanecer, no cesa de oírse una continua y escandalosa algazara que impide el sueño, el sosiego y el descanso de los honrados y pacíficos habitantes de aquellas inmediaciones, hasta con notable detrimento en algunos de su propia salud.»

A nombre de ellos y beneficio del público, reclamamos el auxilio de la competente autoridad, para evitar la trascendencia de los hechos denunciados, suplicando al Sr. Gobernado civil se digne mandar se cierre la consabida casa pública todas las noches á la hora señalada al efecto en las órdenes y reglamentos vigentes.»

Se nos ha asegurado que la música del Regimiento de Filipinas tocará dos veces á la semana en el paso del Borne, esto es, los domingos y jueves, emperando por el de esta noche y otros dos en el paso de la muralla en días que no están acordados todavía.

Esta complacencia de los señores militares es digna del mayor agradecimiento, y nosotros, creyendo interpretar los deseos del público, se lo manifestamos así, celebrando esta resolucion y dándole por ella afectuosas gracias.

Agradecemos al Sr. D. Gabriel Castellá el obsequio que nos ha hecho remitiéndonos un ejemplar del folleto que bajo el título de «Breve noticia sobre el priorato de Virgen de Lluch» acaba de dar á luz.

El concierto celebrado anteayer en el Conservatorio Balear, para el cual fuimos atentamente invitados, estuvo bastante concurrido, apesar de la estacion tan tanto avanzada y por lo mismo calorosa en que nos hallámos.

Todas las piezas de que constaba el programa fueron desempeñadas con el mayor acierto por los profesores y alumnos del citado establecimiento, únicos que tomaron parte en ellas, recibiendo nutridos aplausos y viéndose precisados á repetir algunas por insistencia del auditorio, que salió complacido de aquella agradable velada.

Algunas personas han observado la coincidencia de tener que verificarse las elecciones generales de diputados á Cortes en los días 14 y 21 del próximo mes de Agosto, son justamente los señalados por la Junta Organizadora de las Férias y Fiestas para celebrarse éstas, deduciendo de aquí la conveniencia de trasladarlas ó prorogarlas.

No vemos razon alguna que justifique semejante proroga, mayormente habiendo ya compromisos creados e intereses cuantiosos comprometidos. Siendo las Férias en cuestion un acto completamente separado de la política y no resultando conexion alguna entre los trabajos que debe practicar la Junta y los que tengan que hacer los particulares para sus aficiones políticas, mas bien que un inconveniente, puede ser una ventaja para estos la concentracion de forasteros ó habitantes de los pueblos en esta capital.

CORREO.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA OPINION.»

MADRID 27 Junio de 1884.

Los periódicos conservadores de anoche, y los de la mañana de hoy, publican protesta declaracion contra decreto disolucion, entre cuyos párrafos sobresale

uno en que se dice o acusa á los ministros de haber aconsejado á S. M. el rey una estralmitación de la potestad real, de sus derechos y de sus funciones constitucionales, calificando el referido decreto de verdadero golpe de estado. La redacción de este documento se atribuye al Sr. Cánovas del Castillo y á última hora se dice que han sido denunciados todos los periódicos que publicaron anoche la referida protesta, considerándola como un ataque directo al trono.

Aparte del asunto anterior, la prensa y los círculos políticos se ocupan del decreto publicado en la Gaceta de ayer referente al desestanco y libre cultivo del tabaco en Filipinas cuyo luminoso y brillante preámbulo ha merecido los mas desinteresados elogios de importantes hombres políticos de todos los partidos.

La causa de los petardos sigue su curso, y lo único satisfactorio que puede decirse sobre ello, es, que los pobres niños víctimas del de la calle de San Oropio siguen mejorando, y que dos de ellos están completamente fuera de peligro. La suscripción en favor de los mismos sigue en aumento elevándose ya á más de 30,000 reales incluyendo los 4000 que particularmente remitió S. M. el rey.

El Corresponsal.

Servicio particular de LA OPINION.

Paris 27 (12,30 t.)

Apertura de la Bolsa, de hoy 3 por 100 interior español, 24'14.—Idem exterior 25,81.

Singapore 26.

Llegó sin novedad el vapor «Maggallanes» y continúa su viaje á Manila.

Paris 27.

A juzgar por las noticias que se reciben de la Argelia Saída ha sido de nuevo desguarnecida apesar de los dolorosos sucesos ocurridos recientemente en sus inmediaciones.

Las tres compañías que constituían toda su guarnicion se marcharon para custodiar un convoy.

El feroz Bua Mena amenazaba á Marchuscan importante punto de depósito de la compañía del esparto.

Se asegura que el jefe insurrecto confía que la numerosa tribu de los Vuedi Sidi-Kalifa se unirán á él.

En dicha tribu se notaba grande efervescencia.

Entre tanto los diputados por la Argelia en masa se disponen á atacar duramente en la Cámara al gobernador general Sr. Alberto Grey acusándole de imprevisión por no haber evitado la catástrofe de que han sido víctimas centenares de colonos particularmente españoles que al amparo de la bandera francesa se dedicaban pacíficamente á trabajos agrícolas é industriales fomentando la riqueza del país.

Viena 27.

El gobierno de San Petersburgo ha dado una orden disponiendo que los oficiales rusos que sirven en Bulgaria en lo sucesivo perderán los derechos que tenían en el ejército imperial.

Lisboa 27.

El Sr. Aceredo ha sido nombrado secretario de la Legacion de Portugal en Paris.

El Sr. Miguel irá con el mismo cargo á la de Madrid.

Berlin 27.

Segun despachos de San Petersburgo se confirma la noticia de que el general Ignatieff propone que se introduzca una grande economia en el presupuesto de la Guerra de Rusia.

Paris 27.

Es inexacta la noticia dada ayer por algunos periódicos de que el gobernador general de la Argelia Sr. Alberto Greyv haya sido llamado á Paris para contestar á los cargos que se le dirigen con motivo de los escandalosos sucesos ocurridos al Sur de la provincia de Oran.

Paris 27.

El proyecto presentado por el gobierno y aceptado por la comision de la Cámara pidiendo autorizacion para prorrogar los tratados de comercio se interpreta como una prueba de que se tiene poca confianza en el resultado de las negocia-

ciones pendientes con Inglaterra para la celebracion de un nuevo tratado.

Fabra.

Madrid 25.

—En el tribunal Supremo está pendiente de señalamiento de día para la vista un recurso de casacion de importancia, por la jurisprudencia que su resolución ha de dejar sentada.

Se trata de un marido que mató á su mujer, con quien estaba casado solo canónicamente ántes del decreto de 1875 del Sr. Cárdenas. La audiencia ha calificado el delito de parricidio, y el defensor pide que se considere como simple homicidio, fundándose en que se trata de una union ilegal, y no de un matrimonio perfecto.

—Una comision de artistas, periodistas y escritores, visitó ayer al Sr. Albareda, con objeto de pedirle una colocacion para el hermano del malogrado Eguilaz, en consideracion á que este señor sostiene á la madre del eminente autor dramático.

El Sr. Albareda, atendiendo á los ruegos de la comision, repuso en el acto al Sr. Eguilaz, nombrándole oficial de la clase de terceros.

—Anoche salió para Andalucía el duque de la Torre.

—Dice hoy un periódico que se ha descubierto una nueva irregularidad en la direccion de la Deuda.

—Segun telegramas oficiales, pueden darse por terminadas las tres ó cuatro huelgas de obreros que han tenido lugar estos dias en algunos pueblos de Cataluña.

Estas huelgas no han tenido importancia alguna.

—Sin embargo de lo que vienen repitiendo algunos periódicos, sobre agitacion carlista en Cataluña, lo cierto es que las autoridades de aquella region niegan toda importancia á las noticias, y manifiestan al gobierno que no hay ni siquiera el más pequeño motivo para creer que los carlistas intenten hoy alguna descabeilada empresa.

El gobierno, no obstante estas seguridades, sabemos que vigila, por lo que pudiera suceder, dispuesto, en todo caso, á hacer sufrir el rigor de las leyes á aquellos que atenten contra el público reposo.

—Dice hoy el «Imparcial»:

«Ayer se hicieron nuevos é importantes descubrimientos en la causa que se sigue á los petardistas.

Fueron presos dos individuos más.

El estado en que se encuentra la causa nos hace proceder con suma discrecion en las noticias. Diremos, sin embargo, que la autoridad sabe ya cómo estaban organizados los petardistas, en dos compañías, y conoce los dos depósitos en los cuales se fabricaban los petardos.»

—El Sr. Romero Robledo ha celebrado hoy una larga conferencia con el señor, Cánovas del Castillo.

Podemos asegurar que no publicará manifiestos ni protestas el partido liberal conservador. Sus periódicos combatirán lo que crean contrario á los preceptos constitucionales.

Parece que el «Estandarte» empezará hoy una serie de artículos sobre este tema.

—El presidente del Consejo de ministros ha puesto esta mañana á la firma de S. M. el rey el decreto de disolucion de las actuales Cortes y el de convocatoria para las nuevas.

Las elecciones tendrán lugar en un mismo dia en todas las posesiones españolas, así en la Península como en Ultramar; el 21 de agosto las de diputados y el 2 de setiembre la de senadores.

También ha llevado á la firma el presidente del Consejo el decreto concediendo la gran cruz del Mérito militar al subsecretario del ministerio de la Guerra, brigadier De Miguel.

Se han recibido hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Almería 25.

En este momento ancla en este puerto el vapor «Victoria», procedente de Orán, con 576 individuos, que viene huyendo de hordas de Saída. Se encuentran en la mayor miseria y muchos de ellos son parientes cercanos de los que han sido víctimas de la ferocidad de las tribus argelinas.

El gobernador de la provincia está en el muelle prestando los auxilios que la situación de los repatriados reclama.

Director IMPARCIAL.

Acaba de llegar el vapor Numancia con 734 pasajeros.

Lo mismo que á las expediciones anteriores, aguardaban á ésta en el puerto las autoridades y una inmensa muchedumbre.

Nuestros pobres compatriotas gritaban al desembarcar: ¡Viva España!

Su estado inspira compasion.

Llegan desnudos, hambrientos. Socórreles con pan y bacalao.

Cada vez horrorizan mas los relatos de estos desventurados. Una anciana refiere haber perdido nueve hijos y dos nietos, salvándose tan sólo ella y otro nieto suyo.

También hoy vienen algunos heridos, á los cuales se da ingreso en el hospital.

Obsérvese que entre los repatriados es escaso el número de mujeres. Los fugitivos suponen que muchas de ellas han de estar cautivas de los árabes.

Pocos son los pasajeros del Numancia que no tienen que lamentar pérdidas de familia.

El jefe de los insurrectos, Bou Amama, jura que su caballo beberá pronto agua en los pilares de Mirabert.

Refieren nuestros compatriotas, con proporciones quizá exageradas, la derrota de varias columnas francesas que han tenido que abandonar sus viveres al enemigo.

He conversado con dos heroicos españoles, quienes despues de la matanza de Saída tuvieron la noble abnegacion de salir al campo para dar sepultura á los muertos y socorrer á los heridos. Vienen recomendados al gobernador de esta provincia. Uno de ellos lamenta la pérdida de su padre.

Quejense todos de que los franceses, ó son impotentes para restablecer la paz en aquellas tierras de Oran, ó miran con hostilidad á los españoles. ¿Serán exageraciones como lo del general Osmon?

He oido de labios de uno de los fugitivos, que presencié la muerte de cuatro compatriotas que con él estaban, que los árabes dieron libertad al quinto, el cual era francés.

Almería 26.

Director Imparcial:

Una persona venida en el vapor «Numancia» me entrega, por encargo del redactor de El Imparcial señor Martinez, y para que telegráficamente lo trasmita á ese periódico, el texto de un despacho que la e-tacion de Oran se ha negado á recibir. Dice así:

Director Imparcial, «Matute, 5. Madrid.» —Sucesos graves Oran, comenzaron once actual.

Árabes robaron, quemaron, degollaron, mutilaciones horribles.

Españoles de Mathion, Ain I' Adjar, Frendah, Mascara abandonaron cosechas incendiadas.

Cuatrocientos quemados en Tafarma. De seiscientos trabajadores espartal, Campillo, quedaron treinta.

Mil doscientas víctimas total.

Bou Amama doce mil hombres jefe insurreccion. Uesele Hassi Amar Siaret.

Columnas Innocenti, Millaret y Quarente batidas perdiendo viveres.

Desde golfo Gabes al Tafallala marroqui, tribus «sourienas» insurrectas.

Colonos huyen interior.

Cónsul español unido españoles notables socorre fugitivos ropas dinero. Contribuyen sudios, franceses, autoridades, periódicos.

Fugitivos acampan ciudad.

Saieron España tres mil. Ayer mil Almería, Alicante. Hoy «Numancia.» Espéranse muchos mañana. «Vulcano embarcan.»

Constituýose Junta española socorros.

Horroriza ver gente.

Desgracias intensísimas.

Autoridades adoptan medidas.

Colonia hispana efervescente.

Conviene buque guerra.

Cosa gravísima.

MARTINEZ.

Hotel Londres, Oran.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer día 29 de Junio de 1881.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	cts.
1. ^a clase.	»	»	»	»	»
2. ^a clase.	4	»	4	40	»
3. ^a clase.	4	4	2	16	»
4. ^a clase.	»	»	»	»	»
Totales.	2	4	3	56	»

Palma 30 de Junio de 1881.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28 á las 5 t.

Recibido á las 7'36 t.

Se nivelará el descuento de los empleados activos y pasivos.

Se ha prorrogado la ley de los presupuestos actuales.

Se ha dirigido á Francia una enérgica nota pidiendo se indemnizen á los Españoles de Argelia.

Los Moderados han acordado su conducta en las elecciones.

Interior, 25'82.

Exterior, 21'25.

Bonos, 102'90.

Madrid 29 á las 11 m.

La «Gaceta» publica un decreto prorogando los actuales presupuestos de la Península y Ultramar hasta que las Cortes aprueben los nuevos.

El Consejo de Ministros de esta tarde se ha ocupado exclusivamente de las cuestiones de Argel y de algunas incidencias relacionadas con las elecciones.

Madrid 29 á las 11'45 m.

Se estudia detenidamente la cuestion de los azúcares Antillanos.

Francia someterá á un Consejo de guerra á los Militares de Orán é indemnizará á los Españoles de los atropellos sufridos en Argelia.

A primeros de Agosto irá el Rey al Ferrol.

Madrid 29 á las 11'45 t.

Se trabaja con notable rapidez en el proyecto de creacion de colonias militares en Ultramar.

Se ha levantado el estado de sitio del departamento de Santiago de Cuba.

La Direccion de deuda ha habido el pago de los intereses del actual semestre.

Madrid 29 á las 7'30 n.

Se asegura que el Sr. Albareda pedirá á las Cortes que voten un empréstito de quinientos millones de reales destinados á impulsar las obras públicas.

Se ha dispuesto que el veinte de Junio se licencie al llamamiento de 1879.

Bolsin, 26'45 fin mes.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p S.	26	45
Barcelona.	26	575
Palma.	26	55
Paris.	24	75
Colonias.	94	50
Nortes.	133	00
Banco de España.	389	00
Empréstito de Cuba.	00	00
Francias.	00	00
Orenses.	00	00
Ebros.	00	00
Noroestes.	8	25
Almansas.	00	00
Banco de Castilla.	00	00
Alicantes.	120	50
Subvenciones.	51	00

CULTOS SACRADOS.

Dia 1.º

Santa Leonor, mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Francisco de Asis, dedicadas a la Visitation de Nuestra Señora, esposicion a las seis, y en seguida las adoraciones al Santísimo, a las diez misa mayor solemne, y al anochecer corona de la Virgen, oracion, estacion, y reserva de Su Divina Majestad.

A LAS MUJERES EMBARAZADAS.

Si vosotras, oh Madres, que estais en vias de tener hijos queis amamentar al fruto de vuestras entrañas, probad los polvos lactiferos de Torrens, y obtendreis un resultado eficazísimo.

DE VENTA EN

SÓLRE.—Farmacia del Autor.

PALMA. Centro Farmacéutico. Farmacia de Cazador. Parera de la calle de Jaime II. INCA.— de Grau. SINEU.— de Riutort. LLUCHMAYOR.— de Aulet.

12—1

GOBIERNO MILITAR

DE LA ISLA DE MALLORCA Y DE LA PLAZA DE PALMA.

Orden de la Plaza del 30 de Junio de 1881.

Los Cuerpos de esta guarnicion pasarán la revista de comisario del próximo mes de Julio el dia 1.º del mismo en sus respectivos cuarteles, ante el Comisario de 2.ª clase D. Juan Alomar, empezando a las 7 y media de su mañana y por el orden de antigüedad los que se hallen en el del Carmen, seguidamente se trasladará dicho Señor al Cuartel de Caballeria para pasarla a las 9 al Escuadron de Mallorca 2.º de Cazadores y despues al de San Pedro para efectuar lo propio con la Compañia de Artilleria allí destacada.

Las clases que deben pasarla por nómina y los señores Jefes y Oficiales é individuos de tropa que se encuentren en esta Capital con licencia ó en concepto de transeuntes la pasarán tambien a las 10 de la mañana del mencionado dia 1.º en la secretaria de este Gobierno Militar.—El General Gobernador, Beaumont.—Es Copia.—El T. C. Comandante Secretario, José Hernandez.

REAL ACADEMIA

DE MEDICINA Y CIRUGIA DE PALMA.

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesión el viérnes 1.º de Julio a las 4 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 30 Junio de 1881.—P. A. de la A.—El Secretario de Gobierno, Domingo Escafi.

LA ISLEÑA EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

El vapor español PALMA, saldrá de este puerto para el de Barcelona el domingo 3 de Julio a las 6 de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina número 32.

Bengalas

DE VARIOS COLORES.

Las hay desde el infimo precio de un real hasta 40 reales, en la tienda de José Vivé plaza de Cort y en la calle de Palacio número 4.

Tambien se hacen toda clase de fuegos artificios, cohetes, etc., a precios nunca vistos, avisando con anticipacion segun sea la importancia del pedido.

REMATE.

El lunes dia 4 del mes de Julio se rematará en la plaza de Cort al anochecer si la postura acomoda la casa zaguan número 6 y 8 de la calle del Padre Nadal, que fué del difunto canónigo D. Miguel Peña.

El siguiente dia 5 del mismo mes se rematará tambien, si la postura acomoda el predio la «Coma» del término de Génova, de igual procedencia.

Habiendo quedado retasados los muebles de la misma herencia, continuará de 4 a 7 de la tarde la almoneda de los mismos juntamente con la de los libros de dicho señor difunto a partir del indicado dia 4.

Se admiten huéspedes con asistencia ó sin ella; a precios reducidos. En la imprenta de este periódico darán razon. 4—4

Savia de Pino

Curacion del Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Catarros, Opression, Constipado y todas las afecciones de las vias respiratorias, por medio de las vias respiratorias, por medio de las vias respiratorias, por medio de las vias respiratorias.

dió del Járabe, Pildoras y Pastillas de Savia de Pino, Morey. Depósitos, Todas las Farmacias: Palma, Centro Farmaceutico. Muro, Farmacia del autor. Madrid, Moreno Miguel.

Cada frasco, lleva la firma J. Morey.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion. Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

BAJO GARANTÍA DEL GOBIERNO.

La novisima gran Loteria de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y garantizada por toda la hacienda pública. Consta aun de 96,000 billetes con 47,700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraidos en seis sorteos ó secciones que siguen uno a otro. El premio mas grande es en caso mas feliz:

2,000,000 D REALES.

Indicacion de algunos de los 47,700 premios:

Table with 4 columns: REALES, REALES, REALES, REALES. Lists various prize amounts in reales and their corresponding counts.

Todos los 47,700 premios ascienden en junto a 46,033,400 REALES.

La casa de banco VALENTIN Y Cª en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales, sirvanse hacer sus pedidos directamente a la citada casa, valiéndose de la carta de orden bajo adjunta. Se ruega dar a la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde a 13 de Julio del año corriente, a que dia la extraccion principiara.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el próximo sorteo 90 Reales por un billete original entero, 45 Reales por medio billete original, 22 1/2 Reales por un cuarto billete original.

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion general de la Loteria.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados en carta certificada en libranza del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid u otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correo Españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitirán los billetes originales a todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompañará a cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Se llevará una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida a ningun tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego a disposicion del premiado.

Dirijanse los pedidos directamente a

VALENTIN Y COMPAÑIA, Casa expendedora principal, HAMBURGO.

separar

Sirvase indicar a continuacion sus señas exactas y dirijirnos esta carta de orden en sobre certificado, acompañando el importe.

Carta de orden

para la casa VALENTIN Y Cª, HAMBURGO.

Form with fields: Ruego remita, Billete original y en contra acompaño su importe de Reales, Nombre y Apellido, Residencia, Administracion de correo, Provincia.

Al público

En la Tienda de José Vivé, plaza de Cort, se necesitan algunos hombres para encender los faroles de petróleo del alumbrado público; las personas a quienes puedan convenir pueden avistarse con el dueño de la misma para enterarse de las condiciones.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NUM. 27. Permanece abierto todos los dias de 8 a 1 por la mañana y de 3 a 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana. Hay para vender varias prendas. 60

Para alquilar Hay unas casas en el «Pont d'Inca» cerca de la Harinera Balear. Sindi cato 149 informarán.

INTERESANTE.

En la clase de Caligrafia del Sr. Villalba, situada en la calle de la Mision 2 principal, queda establecida una especial de reforma de letra para los zurdos y aquellas personas que por cualquier desgracia hayan quedado inútiles de la mano derecha.

Continúan las clases de reforma de toda clase de letra por victosa que sea pudiendo obtener con perfeccion cualquier carácter, que llene las aspiraciones del mas exigente.

¡¡Por 9 duros!! EN TRES MESES.

Unica clase para aprender bien teneduria de libros. S. Miguel 94.

En la calle de Palacio núm. 49, se alquila una tienda en la que se harán las obras necesarias para la industria que en la misma se establezca. San Sebastian número 9 informarán.

SE VENDE un predio denominado «Son Salatas» con casa rústica y urbana, almacén y otras dependencias de nueva construcción situado en el término de Marratxi, confinante con la antigua carretera de Buñola y a distancia de poco más de una legua de Palma. Mide algo mas de 26 cuarteradas 3 cuarterones y se halla poblado de olivos, algarrobos, almendros y otros frutales. Para su adquisicion podrán avistarse con D. Guillermo Llabrés calle de la Union, núm. 93.

FERRO-CARRIL DE ALARÓ.

No habiendo tenido efecto la Junta general extraordinaria el dia 26 de los corrientes, por falta de número se convoca para el dia 3 de Julio próximo a las once de la mañana, calle del Sindicato número 124 entresuelo.

Se hace presente a los señores accionistas que ha tenor del artículo 18 de los Estatutos serán válidos todos los acuerdos que en ella se tomen sea cualesquiera el número de los asistentes.

Palma 28 Junio de 1881.—El Presidente, Juan Palou del Reguer.

PRESAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.



INTERESANTE.

La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa a sus inmejorables máquinas para cosea «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., a saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos. 1 ribeteador de bieses. 1 pie para los mismos. 1 pieza para sobrecargar costuras. 1 acolchador. 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas a

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

COMPANIA DE ALMACENES Generales de depósito en Palma.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del 7.º dividiendo pasivo, de 5 p.º del valor nominal de las Acciones que se hará efectivo en la Caja de las Oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio núm. 34, desde el dia 4 al 14 de Julio próximo.

Palma 17 de Junio de 1881.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

OVALOS

Y LISTONES DORADOS

PARA MARCOS

Y HABITACIONES J. Vaquer.

Calle de Palacio núm. 13. 15—8

ALQUILER.

En la calle de San Miguel núm. 58, delante la misma iglesia hay una botij a para alquilar, tiene agua de fuente. I rifor marán Merced 33.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico.

PALMA.—Impr. de B. Rotger.